
INFORME DE GESTIÓN

2024/2025

calidadUPV

DOCTORADO EN INGENIERÍA DE LA
CONSTRUCCIÓN POR LA UNIVERSITAT
POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

- Objetivo del informe:
- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
 - Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.
- El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Nombre	En calidad de
BONET SENACH, JOSE LUIS	Presidente/a
GARCIA SEGURA, TATIANA	Vocal
MONZO BALBUENA, JOSE M ^a	Vocal
PAYA ZAFORTEZA, IGNACIO JAVIER	Vocal
ROMERO GARCIA, MANUEL LUIS	Vocal
YEPES PIQUERAS, VICTOR	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Total tesis matriculadas	40	57	40
Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU)	20	35.1	20
Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo	65	76	65
VAIP ponderado de los directores de tesis	150	161.7	150
Tasa de profesores con sexenio activo	80	80.6	80
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo	85	83.9	85
Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP	35	41.9	35
Tasa de tesis con directores externos		0	
Tasa de tesis con codirección con externos	10	19.3	10
Tasa de estudiantes internacionales	30	57.9	30
Tasa de directores de tesis internacionales	5	22.2	5

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

El número total de tesis matriculadas en el Programa de Doctorado en los últimos 3 cursos ha sido de 54, 59 y 57 siendo el último valor el correspondiente al curso 2024-2025. El número de estudiantes es estable y elevado, con un ligero descenso (-3.4%) en el curso analizado. Esto demuestra el interés y atractivo del Programa.

Un 35.1% de los estudiantes disfrutaron de una ayuda predoctoral (FPI/FPU). Este valor es superior a la meta definida (20%) y, por tanto, se considera adecuado. Este resultado es inferior al del curso pasado (37.3%) y al valor promedio (38.93%) de los tres últimos cursos (2022-23, 2023-24 y 2024-25) y superior a la meta definida (20%). Este resultado se valora muy positivamente.

El 76% de los directores que han dirigido alguna tesis en los últimos años dirigieron tesis en el curso 2024-25. Este valor es ligeramente superior al del curso pasado (72%), ligeramente inferior al valor promedio (77.3%) de los últimos tres cursos y superior a la meta definida (65%) y, por ello, se considera adecuado.

El VAIP ponderado de los directores de tesis doctorales es de 161.7, valor superior al de los cursos 2021-22 (145.35), 2022-23 (160.3) y 2023-24 (148.1) y al valor meta (150). La CAPD considera muy adecuado este valor sabiendo que: (1) El valor promedio del VAIP del último año publicado (2023) en la UPV, en el colectivo de Catedráticos de Universidad (CU) es ligeramente superior a los 150 puntos y el del Titular de Universidad

cercano a los 75 puntos y (2) No todos los profesores del Programa son CU, lo que indica que los profesores del programa están haciendo un esfuerzo muy notable.

La tasa de profesores con sexenio activo es del 80.6%, valor ligeramente superior al valor del año pasado (80%), ligeramente inferior al valor promedio de los últimos tres años (81.1%) y ligeramente superior al valor meta (80%).

La tasa de profesores con proyectos / contratos de investigación en activo es del 83.9 %, valor ligeramente superior al del curso anterior (83.3%) e inferior al valor promedio de los últimos tres cursos (85.6%) y al valor meta (85%).

La tasa de profesores que a su vez son Investigadores Principales es del 41.9 %, inferior a la del curso pasado (46.7%) y al valor promedio de los últimos tres años (45.6%), y superior a la meta establecida (35 %).

En la actualidad, no hay ninguna tesis dirigida exclusivamente por directores externos, aunque, el 19.3% de las tesis sí que están codirigidas por un director interno UPV y un director externo, lo que se considera positivo por el enriquecimiento que produce. Este valor es superior al valor meta (10%), al valor del curso pasado (15.3%), y similar al valor promedio de los últimos tres años (19.6%).

La tasa de estudiantes internacionales es del 57.9%, superior al valor del año pasado (50.8%), a la media de los últimos tres cursos (52.9%) y a la meta propuesta (30%). La tasa de directores de tesis internacionales es del 22.2%, superior al valor del año pasado (7.7%), a la media de los últimos tres cursos (13.4%) y a la meta (5%). La CAPD considera los valores de los indicadores relacionados con la internacionalización del programa muy adecuados y expresión de una clara vocación internacional del Programa.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

Nivel 2. Indicadores de resultados			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Nº de tesis defendidas en el programa	5	7	5
Tasa de abandono inicial	12	3.8	12
Tasa de rendimiento (graduación)	35	50	35
Tasa de rendimiento general	65	42.9	50
Nivel de eficiencia	4	3.2	4
Nivel de eficiencia general	4	4.9	5
Promedio de contribuciones científicas por tesis	5	6.1	5
Tasa de tesis con estancias de investigación	25	14.3	25
Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad	90	45	90
Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela	5	0	5
Tasa de tesis con Mención Internacional	10	0	10
Tasa de tesis con Mención Industrial	5	0	5
Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario	80	42.9	50
Tasa de tesis con calificación Cum Laude	50	57.1	50
Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional	15	14.3	15

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

El número de tesis doctorales defendidas fue 7, superior a la meta propuesta (5), al valor del curso anterior (6) y a la media en los últimos 3 años (6.66), lo que se considera adecuado.

La tasa de abandono inicial actual es del 3.8%, inferior al valor del curso anterior (13.2%), a la media de los últimos 3 cursos (7.7%) y a la meta (12%). La CAPD considera este resultado muy satisfactorio.

La tasa de rendimiento (graduación) en el caso estudiantes con dedicación a tiempo completo es del 50%. Este valor coincide con el valor del curso anterior (50%), es inferior a la media de los últimos 3 cursos (58.3%)

y es superior a la meta (35%), lo que se valora positivamente.

La tasa de rendimiento general, independientemente de la dedicación, se sitúa en un 42,9%. Dicho valor es inferior al del curso anterior (50%), a la media de los últimos 3 cursos (54,77%) y a la meta (65%). Esta tasa coincide con la media de la UPV. El valor más frecuente de la serie histórica de los últimos 6 años es el 50%, es por ello que debería revisarse el valor meta.

El nivel de eficiencia de los estudiantes a tiempo completo es de 3.2 años, valor inferior a la meta (4), lo que se valora positivamente. Este valor es igual a la media de los últimos 3 cursos (3.2) e inferior al del curso pasado (3.7).

El nivel de eficiencia general, independiente de la dedicación, es de 4.9 años. Valor superior al del curso anterior (4.3), a la media de los últimos 3 cursos (4.5) y a la meta (4). La CAPD indica que los estudiantes a TP han requerido un tiempo ligeramente superior a los 7 años (7.2).

El valor promedio de contribuciones científicas por tesis es de 6.1, ligeramente inferior al del curso anterior (6.2), inferior a la media de los últimos 3 cursos (6.8) y superior a la meta (5). La CAPD considera positivo este valor.

La tasa de tesis con estancias de investigación es del 14.3%, valor inferior al del curso pasado (50%) e inferior a la media de los últimos 3 años (26.2%) y a la meta (25%). La CAPD explica que esta baja tasa se debe al alto porcentaje de participación de estudiantes internacionales y/o de estudiantes con dedicación a tiempo parcial. En 5 de los 7 estudiantes egresados se cumple alguna de estas dos condiciones.

La duración media de las estancias de movilidad fue 45 días, valor inferior al del curso anterior (141.7 días), a la media de los últimos 3 cursos (92.23 días) y al valor meta (90 días). La CAPD explica que se trata de un valor coyuntural que difiere de la serie histórica de los últimos 6 cursos.

En este curso no se ha defendido ninguna tesis en régimen de cotutela. En general, esta tasa suele ser del 0% en los últimos 6 cursos académicos. La CAPD indica que en la actualidad hay en marcha varias tesis en régimen de cotutela.

Tampoco, este curso se ha defendido ninguna tesis con mención internacional. La CAPD indica que este resultado es coyuntural a la vista de los resultados anteriores y debido a que en el curso anterior hubo una importante concentración de tesis con mención internacional.

No se ha defendido ninguna Tesis con Mención Industrial, pero sí que hay dos en desarrollo que optan a esta mención, lo que se considera positivo.

El 42.9% de las Tesis fueron propuestas al Premio Extraordinario. Este valor es inferior al del curso anterior (66.7%), a la media de los 3 últimos cursos académicos (60.3%) y a la meta (80%). El 57.1% de las tesis doctorales obtuvieron una calificación de Cum Laude, valor inferior al resultado obtenido en el curso anterior (100%), al valor promedio de los 3 últimos cursos académicos (80.93%) y superior a la meta del 50%.

Finalmente, únicamente el 14.3% de las tesis tuvieron evaluadores internacionales, valor inferior al del curso anterior (100%), al promedio de los 3 cursos anteriores (61.9%) y ligeramente inferior a la meta (15%). La CAPD indica que este resultado es consecuencia de la inexistencia de tesis con mención internacional.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone bajar la "Tasa de Rendimiento General" (porcentaje de estudiantes que han defendido la Tesis en el curso que han finalizado los estudios antes de agotar la primera prórroga, independientemente de su dedicación) del 65% al 50%. Este valor es el más frecuente de la serie histórica (83.3, 50, 50, 71.4, 50 y 42.9%).

Se propone subir la meta del "Nivel de eficiencia general" (promedio de años que han necesitado los estudiantes que leen la tesis en el programa independientemente del tipo de dedicación) de cuatro a cinco años. Este valor se adapta a la realidad del programa, teniendo en cuenta la serie histórica de los últimos seis cursos (3.1, 4.7, 5.1, 4.2, 4.3 y 4.9 años) y el alto porcentaje de estudiantes a TP (valor promedio del 46.5%). Si se toma un valor máximo de 4 años para estudiantes a TC y de 7 años para estudiantes a TP y una tasa del 46% de estudiantes a TP, el nivel de eficacia resultante sería de 5.3 años. Es por ello, que se propone una tasa de eficiencia general de 5 años.

Se propone reducir la meta de la Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario del 80% al 50%. El valor promedio de los últimos 6 años es el 66.28%, siendo la serie histórica 100, 66.7, 50, 71.4, 66.7 y 42.9%. Esta meta no debería ser superior al valor meta de la Tasa de tesis con calificación Cum Laude igual al 50%.

Estos cambios se justifican para adaptar estas metas a la realidad del programa.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción			
Indicador	Meta actual	Resultado	Meta propuesta
Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	8	8	8
Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	6	7.6	7
Satisfacción media del titulado a los dos-tres años	5	6.3	5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título es 8.03, valor inferior al 8.3 del curso pasado, al 8.16 que es la media de los 3 cursos anteriores y superior al valor meta (8). La tasa de respuesta es del 61.29% (19/31). La puntuación más baja se obtiene en la pregunta relacionada con el reconocimiento de la labor de tutorización/dirección de Tesis doctorales que es valorada con un 6.58. El reconocimiento académico de las Tesis no depende del Programa de Doctorado sino del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, por lo que no hay margen de actuación.

La satisfacción media de los estudiantes es del 7.6, valor inferior al registrado el curso anterior (8.6) y al valor promedio de los últimos tres años (8.16), y superior a la meta (6). La tasa de respuesta ha sido del 45.19% (28/62). Las preguntas peor valoradas fueron "Los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de estancias de investigación (movilidad) son adecuados" y "Los servicios de apoyo y orientación para el desarrollo de la carrera profesional (empleabilidad e inserción laboral) son adecuados" ambos con un 6.48. Las preguntas mejor valoradas fueron "La tutorización/ dirección de mi tesis es satisfactoria" y "Los recursos materiales (aulas, laboratorios, talleres y otros espacios) son adecuados", con una nota de 8.13 y 8.15 respectivamente.

La satisfacción media de los egresados a los dos-tres años es de 6.3. Este valor es superior al del curso pasado (3.8), a la media de los últimos 3 años (4.8) y a la meta (5). Se ha consultado el detalle de la encuesta a doctores egresados y se ha comprobado que dos egresados de siete respondieron a la encuesta y que el error muestral de la misma es del 62.26% por lo que la encuesta no es representativa. La pregunta que se contesta es "En términos generales, estoy satisfecho/a con la formación recibida". La CAPD ha considerado la posibilidad de subir el valor meta de este indicador. No obstante, tras analizar la serie histórica de resultados, se ha decidido mantener el valor actual, dado que no se observa una tendencia clara en los últimos seis cursos (-, 6.9, -, 4.2, 3.8, 6.3) y el error muestral continúa siendo elevado en los dos últimos cursos (98% y 62.36%).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se propone incrementar el indicador de satisfacción media del alumnado respecto a la gestión del título, pasando de 6 a 7. Este ajuste refleja la realidad actual del programa y se sitúa por encima del valor mínimo registrado en la serie histórica en los últimos seis cursos (6.7, 7.5, 8.0, 8.3, 8.6, 7.6).

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

No procede.

Competencia	Resultado
1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.	9.81
2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.	9.67
3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.	9.76
4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.	9.62
5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.	9.71
6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.	9.86
7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos.	9.95

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No se indica ninguna observación en la revisión del informe de gestión del curso 2023-2024.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

El 31 de enero de 2023 se recibió el informe final favorable de modificación de la MV por parte de la ANECA en donde incluía la siguiente recomendación:

"Realizar una revisión general de la memoria y solicitar los cambios pertinentes en la próxima solicitud de modificación que se presente, al objeto de eliminar aquella información obsoleta y proceder a su actualización"

El 27 de mayo de 2025 se recibió el informe final favorable de renovación de la acreditación del PD en donde se extraen las siguientes recomendaciones:

- Atender, de cara a la próxima solicitud de modificación a la MV, a la recomendación del IF de modificación de la MV siguiente: "Realizar una revisión general de la memoria y solicitar los cambios pertinentes en la próxima solicitud de modificación que se presente, al objeto de eliminar aquella información obsoleta y proceder a su actualización"-
- Incluir en la página WEB del título las tesis doctorales con mención internacional.
- Verificar el correcto enrutamiento de los enlaces de la página web del programa de doctorado.
- Recoger el grado de satisfacción de empleadores
- Actualizar el personal académico perteneciente al Programa de Doctorado en la próxima modificación de la memoria de verificación.
- Fomentar una mayor participación en las encuestas de satisfacción por parte de los grupos de interés.
- Analizar la adecuación de las actividades formativas de carácter transversal al Programa de Doctorado.

La CAPD indica que se ha verificado el correcto enrutamiento de los enlaces de la página web del programa de doctorado

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No hay observaciones del PDI en la encuesta de gestión de título.

Se han recogido distintas observaciones por parte de los estudiantes, entre las que se destacan dos:

- "Se debería considerar la oferta de cursos de formación específica en las diferentes líneas de investigación del programa de doctorado, no todos los estudiantes han realizado el máster en ingeniería del hormigón de la UPV, en especial para los estudiantes extranjeros los cursos transversales no aportan a la formación específica de un doctorando y tener cursos de formación específica podría ser útil para su formación. El programa no cuenta con un evento, seminario y o espacio para la convergencia de los estudiantes de doctorado en ingeniería de la construcción en el cuál se pueda socializar, discutir y divulgar los avances y o problemas de sus tesis, para generar una sinergia de los estudiantes de los diferentes grupos y o proyectos de investigación que permita a los estudiantes afrontar con diferentes perspectivas las hipótesis y metodología de sus tesis. La oferta de cursos transversales es anual y muchos estudiantes se matriculan a lo largo del año en el programa, y hay cursos como este: "LA FORMACION DOCTORAL EN LA UPV" que es imprescindible realizar una vez te matriculas en el programa y pierdes de tomarlo a tiempo por la oferta anual."
- "Creo que debería haber algún curso de competencia transversal para la revisión bibliográfica de base de datos. Especialmente ahora que la IA ha desarrollado diversas opciones. Eso facilitaría que el investigador pueda aprender herramientas que le permitan hacer más óptima su búsqueda bibliográfica"

Análisis de la CAPD:

- Respecto a la primera observación, la CAPD indica que el estudiante confunde los complementos de formación, que permiten adecuar el perfil de ingreso al PD, con las actividades de formación transversales o específicas del PD. Respecto a los eventos de encuentro, indicar que la Escuela organiza una Jornada de Bienvenida al Doctorado y un encuentro anual de Estudiantes de Doctorado, que existe un Plan Integral de Acompañamiento al Estudiante (PIAE+) y que el PD organiza cada dos años las Jornadas FIDiT (Formación, I+D+i y Transferencia en el ámbito de la Ingeniería de la Construcción) como encuentro entre estudiantes y empleadores. En este curso, las Jornadas FIDiT se celebrarán el 11/11/2025. Y, respecto a la actividad de formación transversal obligatoria "La formación doctoral en la UPV", en la página web de la Escuela de Doctorado se indica que "El estudiantado de doctorado de nuevo ingreso deberá de cursar de forma

obligatoria la asignatura La Formación Doctoral en la UPV. Se trata de un curso de 10 horas de duración y tendrá lugar en el primer semestre, entre noviembre y diciembre. Su objetivo es presentar el funcionamiento de los estudios de doctorado en la UPV, introducir conceptos de ética y buenas prácticas en la investigación y presentar las plataformas en línea que se utilizan en la UPV. La inscripción a este curso se realizará de manera automática por la Escuela de Doctorado". Si la primera matrícula en el doctorado es en el segundo cuatrimestre, esta actividad de formación transversal obligatoria se realiza en el primer cuatrimestre del curso siguiente. Los estudiantes pueden consultar la información completa de cada una de las actividades de formación transversal (obligatoria u optativas) en la página web de la Escuela de Doctorado. La CAPD no es responsable de la oferta de las actividades de formación transversal.

- Respecto a la segunda observación, entre los cursos ofrecidos por la Escuela se oferta el de "Documentación Científica" que incluye la competencia indicada. No obstante, en opinión de la CAPD, la sugerencia de incluir en el curso la IA como herramienta facilitadora de búsqueda bibliográfica parece muy conveniente. Sin embargo, la CAPD no es responsable de los contenidos de los cursos ofertados.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado:
<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información se ha revisado y es correcta.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2211_2023_01	F	Difusión del Programa de Doctorado mediante las "TERCERAS JORNADAS FIDIT EN EL ÁMBITO DE LA INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN (FORMACIÓN, I+D+I Y TRANSFERENCIA)" con, entre otros, los objetivos de: - Difundir el Programa de Doctorado. - Facilitar que los doctorandos practiquen la comunicación científica y reciban retroalimentación. - Promover la empleabilidad. Esta edición prestará atención especial a las intervenciones de peritación y reconstrucción tras la DANA del 29 de octubre.	Por motivos de organización finalmente las Jornadas FIDiT se celebrarán el 11 de noviembre de 2025. Puesto que esta Jornada se celebra en el curso 2025-2026, esta acción se cerrará en el curso que viene.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
--------	--------	------------------	------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2211_2024_01	C	Modificación de la Memoria de Verificación del PD: adaptación al RD 576/2023, revisión general de la Memoria de Verificación, actualización del personal académico perteneciente al PD y actualización de las actividades formativas.	Esta acción de mejora viene motivada por las siguientes razones: 1) En el IF favorable de modificación de la MV del PD del 31/01/23 y en el IF favorable de renovación de la acreditación del PD del 27/05/25 se indica esta recomendación. 2) En la disposición transitoria 2ª del RD 576/2023 se indica que "Los programas de doctorado ya verificados conforme a la regulación anterior, deberán adaptarse a lo dispuesto en el presente real decreto con anterioridad al inicio del curso académico 2026-2027"
2211_2024_02	D	Fomentar una mayor participación en las encuestas de satisfacción por parte de los grupos de interés e incluir entre los grupos de interés a los empleadores	En el Informe final favorable de renovación de la acreditación del PD del 27/05/25 se indica esta recomendación (AVAP).
2211_2024_03	E	Incluir en la página WEB del título las tesis doctorales con mención internacional.	En el Informe final favorable de renovación de la acreditación del PD del 27/05/25 se indica esta recomendación (AVAP)

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Las principales fortalezas del programa son las siguientes:

- a) Los directores del programa de doctorado tienen una actividad investigadora de alto nivel, con un VAIP muy superior al VAIP de los profesores titulares de universidad.
- b) Las instalaciones y los laboratorios, tanto del Departamento de Ingeniería de la Construcción y de Proyectos de Ingeniería Civil como del Instituto de Ciencia y Tecnología del Hormigón (ICITECH) son excelentes y tienen un gran reconocimiento.
- c) La mayoría de los directores realizan su investigación en el marco de un proyecto/ contrato de investigación. Un elevado porcentaje de ellos son además IPs.
- d) Existe un importante colectivo de estudiantes cuya realización de su tesis doctoral está siendo financiada con ayudas predoctorales. Esto es una muestra de la excelencia de los estudiantes de doctorado (currículum y nota media mínima por nivel de título universitario), de los directores, de los equipos de investigación, así como el interés de las investigaciones realizadas.
- e) La definición de las actividades formativas específicas, en lo que se refiere a publicaciones de reconocido prestigio o participación en Congresos Nacionales o Internacionales, permite evidenciar la calidad de las tesis doctorales en el momento de ser defendidas.
- f) La definición de las actividades formativas específicas es suficientemente flexible como para adaptarse a perfiles de alumnos muy diferentes.
- g) El programa tiene tradicionalmente un elevado nivel de internacionalización (alta participación de estudiantes internacionales y de directores con procedencia de instituciones no españolas).
- h) La satisfacción de los profesores y alumnos con el Programa es elevada.
- i) La elevada demanda de profesionales formados en el ámbito de la construcción.

Esta última fortaleza define también uno de los retos que el programa afronta: la elevada empleabilidad actual en el sector de la construcción dificulta la captación de talento porque las empresas privadas ofrecen salarios mucho más elevados que los de un contrato predoctoral.

La brecha salarial también dificulta la incorporación de investigadores posdoctorales y, probablemente, va a aumentar debido a la elevada demanda de profesionales para abordar trabajos de reconstrucción tras la DANA del 29 de octubre de 2024. Esta mayor dificultad para atraer y retener el talento es posible que tenga una incidencia en el futuro en indicadores del programa relacionados con el abandono, el rendimiento, la eficiencia y el promedio de contribuciones científicas por Tesis.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede.